



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés Resolución Pte. CPE N°: 1194/15	Espacio curricular: N° según Plan: 29	
Campo de la Formación: Formación General	Vigencia del programa: 2023	
Curso: 4 ° año	Comisión: Única	Formato: asignatura
Régimen de cursado: cuatrimestral	Horas cátedras semanales: 4 hs.	
Correlatividades precedentes: Pedagogía	Docente/s a cargo: Prof. Mg. José Jeremías Castro	

FUNDAMENTACIÓN

El pensamiento filosófico se encuentra ligado a diversas problemáticas conceptuales, teóricas y prácticas, que hacen posible su aplicación específica a determinados campos y disciplinas.

En el presente caso trataremos de orientar el curso hacia las problemáticas ligadas al lenguaje, y puntualmente, la traducción.

Si consideramos un planteo histórico y cronológico de la filosofía, podremos observar que las cuestiones respecto a la reflexión sobre el lenguaje, los discursos y la traducción se encuentran en los albores mismos de su aparición. Se presenta de este modo una larga tradición en la que podríamos ubicar a los principales referentes canónicos de la historia de la filosofía, como así también a los diferentes lineamientos teóricos de cada época. Por eso consideramos que el abordaje de los puntos nodales y problemáticos ligados al lenguaje y la traducción resultan necesarios en un curso sobre filosofía ubicado en una carrera en la que la pertinencia conceptual está centrada en la traducción y la lengua. El poder dar cuenta y reflexionar sobre las implicaciones de los usos de la lengua, las decisiones sobre ella, las apropiaciones e imposiciones es la finalidad principal.

Siendo que una larga lista de pensadores antecede a esta problemática, podría enmarcarse históricamente yendo desde las problemáticas hermenéuticas antiguas presentes en la filosofía de Platón y Aristóteles, las discusiones medievales sobre las pertinencias exegéticas de las Sagradas Escrituras, las rupturas de la Modernidad y la emergencia de la traducción Moderna de la mano de Lutero y Schleiermacher, hasta el campo de discusión contemporáneo sobre las políticas de la lengua.

Siendo un problema puntual, la traducción presenta la complejidad de abordaje de un concepto atravesado por diversas tramas que lo vuelven digno de ser pensado. En el presente curso, abordaremos las problemáticas conceptuales de la traducción haciendo referencia a los pensadores fundamentales, y trataremos de evidenciar los problemas políticos que acarrea el uso de la lengua en sus diferentes aplicaciones.

OBJETIVOS

Generales

- Conocer los principales lineamientos teóricos y prácticos de la filosofía
- Comprender la dinámica de los conflictos políticos ligados a la filosofía.
- Adecuar estrategias crítico-reflexivas a las prácticas de enseñanza

Específicos

- Reconocer figuras y pensadores emblemáticos en el campo de la hermenéutica y la filosofía del lenguaje
- Identificar problemáticas ligadas al concepto de traducción
- Reflexionar críticamente sobre las prácticas de enseñanza de lenguas colonizadoras

DOCENTE

COORDINADORA DE CARRERA

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
1915-CO

RECTORA
IPES C.O.

RECTORÍA



PROGRAMA

Unidad 1: Definición y origen de la Filosofía

¿Qué es la Filosofía? Definición y práctica. La Filosofía y la educación. Etimología: amor al saber, la búsqueda del conocimiento. El pensamiento antiguo y la Paideia. Educación, imitación y memoria. La filosofía como pensamiento político. El logos y Polis. Retórica y política: los usos del lenguaje. La sofística y la palabra como arma discursiva. Platón, la dialéctica y la educación política. Aristóteles y la Retórica como técnica de las pasiones

Bibliografía:

- Cerletti, A. Kohan, W. (1996) ¿Qué es la Filosofía? En La Filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido. Publicaciones C.B.C/UBA. Buenos Aires.
Cordero, N. L (2009) La invención de la Filosofía. Biblos. Buenos Aires
Poratti, A. (2000) El pensamiento antiguo y su sombra. Eudeba. Buenos Aires
Spangenberg P, Livov G. (2012) La Palabra Y La Ciudad. Retórica y política en la Grecia antigua. La bestia equilátera. Buenos Aires
Platón (2009) República. en "Diálogos IV". Gredos. Madrid.
Platón (2009) Górgias en Diálogos II. Gredos. Madrid
Aristóteles (2010) Retórica. Gredos. Madrid
Aristóteles (2010) Política. Gredos. Madrid.
Barthes, R. (1982) La retórica antigua en "Investigaciones retóricas I". Ediciones Buenos Aires. Buenos Aires
Genette, G (1970) Figuras en "Figuras". Lumen, Buenos Aires

Unidad 2: Filosofía de la traducción

Nietzsche, la creación del lenguaje y los conceptos. La Modernidad y la tensión entre lenguaje divino y el humano. La reforma: Lutero y la traducción de las sagradas escrituras. Vencer las distancias hermenéuticas. Schleiermacher: el punto de vista, la subjetividad y el malentendido.

Bibliografía:

- González, A. (2010) Una teología de la traducción. Ponencia. Texto de edición digital
Nietzsche, F (2009) Sobre verdad y mentira en sentido extra moral. Texto de edición digital.
Koyre, A (1979) Del mundo cerrado al universo infinito. Siglo XXI editores. Madrid
Lutero (s/f) El arte de traducir. Carta abierta. Tomo VI, Pág. 21 – 36.
Schleiermacher, (s/f) Sobre los diferentes métodos de traducir. Taurus. Pág. 22 a 11.

Unidad 3: Críticas y políticas de la lengua

La lengua y el poder. Imposiciones y colonialismo lingüístico, el concepto de glotofagia. La enseñanza y las lenguas hegemónicas.

Bibliografía:

- Calvet, J-L. (2005) Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia. Fondo de cultura económica. México
Ranciere, J. (2003) El maestro ignorante. Laertes. Barcelona

DOCENTE

COORDINADORA DE CARRERA

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
1915-CO



RECTORÍA



METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas y con actividades al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de las clases estará sujeta a los horarios asignados a la materia.

Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

EVALUACIÓN

Se considerará aprobada la cursada de la materia con:

- la aprobación de los dos parciales obligatorios, o de sus instancias de recuperación. Los parciales serán de modalidad escrita
- la aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 100% de trabajos ENTREGADOS y APROBADOS. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases
- Asistencia a clases de un 70%

ACREDITACIÓN

El espacio curricular se acredita mediante las siguientes instancias fijadas en el Reglamento de Alumnos:

- Promoción automática: la calificación mínima exigida para cada examen parcial (o instancia evaluativa que lo reemplazare) será de 7 (siete) puntos a 10 (diez) puntos.
- Por examen final: la calificación mínima exigida para cada examen parcial (o instancia evaluativa que lo reemplazare) será de 4 (cuatro) puntos a 6 (seis) puntos.
- Por examen final libre: El examen final libre tendrá dos instancias: la escrita y la oral. Si se aprueba la primera, se pasa a la segunda. Los docentes propondrán un trabajo escrito que deberá ser presentado una semana antes de la mesa de examen para su corrección.

La evaluación para alumnos que se presenten en calidad de libres será un ensayo escrito acordado previamente con el docente, en el que se pongan de manifiesto los contenidos obligatorios del programa. Este ensayo debe ser entregado con una semana de anticipación para su revisión y corrección.

DOCENTE

COORDINADORA DE CARRERA

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
1915-CO

PROVINCIA DE SANTA CRUZ
CALETA OLIVIA
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. Erika Felner
RECTORA
IPES C.O.

RECTORÍA